



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0048181/2019

VISTO:

La Ordenanza N° 1/11 por la cual se aprueba la implementación de BECAS PARA LA PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA, como actividad extracurricular a nivel de grado, para la Capacitación y Formación de los estudiantes de esta Casa y la presentación realizada por el Ing. Agr. MSc. Julio MUÑOZ; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en el Art. 6 de Ord. del H.C.D. N° 1/11, correspondiendo sus prorrogas como Becarios de Becas para la Promoción de Actividades de Asistencia Técnica y Transferencia.

Que los Becarios están en un todo acuerdo con el Art. 7 de Ord. Del H.C.D. N° 1/11.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Renovar la Designación como becarios de los Estudiantes que a continuación se detallan, en la Unidad Facilitadora "Laboratorio de Fitopatología" para cumplir con la actividad "Cultivo de tejidos in vitro, diagnóstico de enfermedades en papa semilla (virus y nematodos) y mantenimiento de invernáculos" desde el 01 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020:

Cerquatti, Francisco DNI 32889592 con carga horaria de 15 horas semanales.

Barcenilla, Milene DNI 34043599 con carga horaria de 10 horas semanales

Nievas Sargentoni, Sofía DNI 29474395 con carga horaria de 10 horas semanales

Trujillo Janko, José DNI 38884156 con carga horaria de 10 horas semanales

ARTICULO N° 2: Renovar la Designación como becario del Estudiante que a continuación se detalla, en la Unidad Facilitadora "Cultivo, multiplicación y formulación de *Trichoderma* sp" desde el 01 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020:

Blengini, María Clara DNI 29207093 con una carga horaria de 15 horas semanales

Granatelli, Federico DNI 38339359 con una carga horaria de 10 horas semanales

ARTICULO N° 3: Renovar la Designación como becario del Estudiante que a continuación se detalla, en la Unidad Facilitadora "Laboratorio de Fitopatología" para cumplir con la actividad "Diagnóstico de enfermedades de plantas" desde el 01 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020:

Spring, Estefanía DNI 30385345 con una carga horaria de 10 horas semanales

ARTICULO N° 4: Imputar el presente egreso con cargo a fondos financiado Fuente 12, Recursos Propios.

ARTICULO N° 5º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a la Comisión de Becas, al Área Económico Financiera, a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y por su intermedio a la Unidad Facilitadora. Cumplido elévense las presentes actuaciones a la Comisión de Becas a sus efectos.